

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

MEMORIA DE ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Ruta 8 - Sendero "Ruta del Azahar"		
Número del sendero	SL-A 398	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – Brenes – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Desde Sevilla tomamos la carretera A-8009 en dirección a San José de la Rinconada, tomaremos el desvío hacia la A-8004 que nos llevará tras cruzar San José de la Rinconada, directamente a Brenes.		

A.- DATOS TÉCNICOS					
Municipio Receptor	Brenes				
Comarca	Vega del Guadalquivir				
Punto de inicio del sendero	Parque de la Chirritana – Brenes				
Coordenadas UTM del inicio	30S 246617 4160529				
Punto final del sendero	Parque de la Chirritana – Brenes				
Coordenadas UTM punto final	30S 246617 4160529				
Distancia Total	10 km				
Tiempo de marcha	Entre 1 y 3 horas de marcha efectiva según escala MIDE				
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 20 % Vereda: 10 % Pista de tierra: 70 % Otros: 0 %				
Desnivel positivo	+40 m				
Desnivel negativo	-40 m				
Dificultad. Valoración según método MIDE (El MIDE valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):					
	MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	2
Paso de ríos, arroyos	Si				
Puntos de agua	No		Sombra	Escasa	

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- ORGANIZACIÓN PREVIA

Además de la organización y coordinación llevadas a cabo entre la **Diputación de Sevilla** y la **Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo** para esta **octava** jornada del **VII Programa Provincial de Senderos de Diputación de Sevilla**, hay que destacar la labor sobre el terreno llevada a cabo por los guías profesionales. De igual modo, destacar la labor del personal técnico encargado de la revisión previa, preparación, desarrollo y coordinación de esta actividad junto al equipo técnico del municipio receptor y **Diputación de Sevilla**. La colaboración prestada a la organización por parte del **Ayuntamiento de Brenes**, facilitó la labor de la organización técnica, y contribuyó, sin lugar a dudas, al éxito de la jornada realizada. La revisión previa del sendero, es necesaria para evaluar las condiciones del mismo y delimitar posibles peligros, así como, elaborar un plan de acción ante posibles incidencias, lo que garantiza una excelente labor preventiva y de seguridad previa al desarrollo de la actividad.

C.- DATOS DE LA ACTIVIDAD

Lugar	Brenes
Hora de encuentro	09:30 AM
Puntos de Salida/Ilegada	Parque de la Chirritana
Nº de Inscritos	207
Nº Participantes	97 mujeres con edades comprendidas entre los 23 y los 71 años 74 hombres con edades comprendidas entre los 15 y los 75 años
Procedencias participantes	La Algaba, Bollullos de la Mitación, Marismillas, Villamanrique y otros
Transporte	4 autobuses procedentes de los municipios participantes
Técnicos de ruta	Manuel Yanes, Marta Gil, Carlos Pérez, Evaristo Terán, Alejandro Saldaña, Ernesto Dauphin
Sanitario en ruta	Javier Tello
Coordinador Técnico	Ernesto Dauphin
Vehículo de apoyo	Si. Se cuenta con vehículo de apoyo logístico aportado por el Ayuntamiento del municipio receptor. También con Ambulancia y Servicio médico
Condiciones ambientales	Día nublado, con ligera amenaza de lluvia y temperaturas agradables.
Incidencias	Sin incidencias destacables

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La jornada comenzó puntualmente a las 09:30 horas con la recepción de los participantes en el punto de encuentro establecido: el **Parque de la Chirritana**, un enclave natural muy conocido por la población local.

Tras la bienvenida institucional, a cargo de las representantes institucionales, el equipo técnico procedió a realizar una presentación de la ruta prevista, incluyendo una serie de recomendaciones básicas en materia de seguridad, sanitarias y de comportamiento en el medio natural.

En torno a las 10:05 horas, y tras la habitual fotografía grupal, se daba inicio a la ruta. Apenas iniciado el recorrido, los participantes ya podían disfrutar de un entorno natural a su alrededor, sin duda, el recorrido invitaba a mantener un ritmo adecuado para ello.

Posteriormente, se accedió a una zona elevada desde la cual los participantes pudieron contemplar unas magníficas vistas del **río Guadalquivir**, así como disfrutar del avistamiento de diversas especies de aves, lo que puso de manifiesto el alto valor ecológico de este entorno natural.

Durante el recorrido se realizó una parada técnica con el objetivo de facilitar el reagrupamiento de todos los participantes, al mismo tiempo que mucho de los participantes realizaban pequeñas paradas en los diferentes elementos decorativos del recorrido para la toma de fotografías en recuerdo de esta bonita ruta.

Uno de los momentos más destacados de la ruta fue la parada en el punto de avituallamiento, organizado y ofrecido por gentileza del **Ayuntamiento de Brenes**. Además de la rehidratación que supuso para los participantes, este descanso permitió apreciar el entorno agrícola caracterizado por los extensos naranjales existentes durante el recorrido.

Gracias a la implicación y coordinación de todos los agentes involucrados, la ruta se desarrolló con total normalidad y con un alto grado de satisfacción por parte de los participantes.

Desde aquí expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas que una u otra forma han participado para el buen desarrollo de esta octava ruta del **VII Programa de Senderos Diputación de Sevilla**, así como agradecemos también el trabajo realizado por los voluntarios de **Protección Civil** y la eficaz labor de la **Policía Local de Brenes**, que garantizó la seguridad del grupo durante el recorrido. Sin lugar a dudas, la excelente colaboración del **Ayuntamiento de Brenes** resultó fundamental para el éxito de esta actividad de senderismo, que combinó naturaleza, seguridad y participación ciudadana. ¡¡Gracias a todos!!

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.1.- RITMO

El ritmo marcado por los guías fue el adecuado en cada momento, y adaptado a las distintas peculiaridades del recorrido, para que todo el grupo fuese lo más compacto posible.

D.2.- HORARIOS

La recepción de participantes comenzó desde las 09:30 horas.
La bienvenida y presentación a los senderistas se prolongó hasta las 10:05 horas.
El itinerario comenzó a las 10:10 horas.
La ruta finalizó a las 12:50 horas.

D.3.- PARTICIPACIÓN

Inscritos: 207
Participantes: 173
Mujeres participantes: 97
Hombres participantes: 74
Municipios participantes con plazas asignadas: 4
Municipio sede: Brenes
Participante de mayor edad: 75 años
Participante de menor edad: 15 años

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.4.- INTERVENCIONES PREVENTIVAS Y SANITARIAS

- Se realiza comunicación preventiva a los participantes de forma previa al inicio de la ruta
- Se dan consejos sanitarios a varias personas por el equipo sanitario con carácter preventivo

E.- VALORACION DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES

Existe una amplia demanda de actividades senderistas por los municipios participantes y personas individuales.

Resaltar el alto porcentaje de mujeres participantes en las rutas, como viene siendo habitual, lo que podríamos atribuir en parte al excelente trabajo de promoción del senderismo llevados a cabo por la **FAM**.

Destacar también el comportamiento cívico y comprometido que caracteriza a los participantes de este Programa de Senderos, a lo que hay que añadir el compromiso para con los demás demostrado por todos los participantes.

El equipo técnico en ruta estuvo adaptado al número de participantes y a la heterogénea forma física y técnica del grupo. De este modo se pudo atender de forma adecuada y segura a todos los participantes.

El contar con personal sanitario (enfermero) con un botiquín y experiencia adecuada a la actividad a desarrollar, incluyendo también un DEA (Desfibrilador), garantiza sin duda una respuesta rápida a potenciales incidencias de carácter sanitario, convirtiendo también, a estas rutas, en actividades cardio-aseguradas, lo que supone un plus de calidad y seguridad en la organización y desarrollo de las mismas.

Desde el equipo de la organización técnica y coordinación queremos agradecer la exquisita colaboración y gran apoyo prestados por el **Ayuntamiento de Brenes**

En Sevilla, a 28 de septiembre de 2025

Fdo.: Ernesto Dauphin Mediano
Coordinador Técnico del Programa
Logista y Guía de Montaña

Fdo.: Manolo Yanes Sánchez
Delegado FAM Sevilla

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

RESUMEN FOTOGRÁFICO



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES
DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO